

# ESTADO DE CUENTA

ES MEJOR DAR IMPORTANCIA A LAS COSAS VITALES

CLIENTE <b>COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS</b>	SUCURSAL TORRE BANSI	No. DE CLIENTE 000035216	PERIODO 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
DOMICILIO PEDRO MORENO # 1616	PLAZA GUADALAJARA JAL.		FECHA EMISIÓN/CORTE DEL ESTADO DE CUENTA 31 DE DICIEMBRE DE 2020
COL. AMERICANA			
CIUDAD GUADALAJARA	C.P. 44160	R.F.C. CED930224MP7	DÍAS DEL PERIODO 31
			EJECUTIVO DE CUENTA ADRIAN DIAZ RESENDEZ

CUENTA	GAT NOMINAL %	GAT REAL %	INTERÉS PAGADO	COMISIONES
CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL 00097199400 MONEDA NACIONAL	N/A	N/A	0.00	0.00

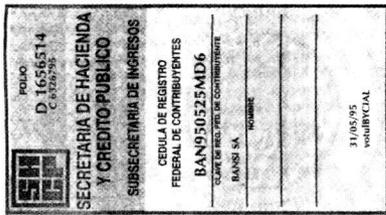


### Estimado Cliente:

Como parte de la auditoria de estados financieros al 31 de diciembre 2020, que están realizando nuestros auditores externos del despacho Mancera S.C., Integrante de Ernst & Young Global Limited, se requerirá verificar la exactitud de nuestros registros. Por ello, le suplicamos a usted enviar su inconformidad —en caso de que hubiera— con el(los) saldo(s) de su(s) cuenta(s) de cheques o inversión mostrado en este estado de cuenta. Su colaboración es muy importante, le pedimos que a más tardar en 8 días hábiles posteriores a la recepción de este estado de cuenta, envíe su respuesta vía correo electrónico directamente a nuestros auditores: al C.P. Laura Rodríguez Rodríguez o al C.P. Ricardo Pérez Rojo. Dirección: [laura.rodriquez@mx.ey.com](mailto:laura.rodriquez@mx.ey.com) o [ricardo.perez@mx.ey.com](mailto:ricardo.perez@mx.ey.com).

### RESUMEN EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

INSTRUMENTO	SALDO/POSICIÓN ANTERIOR	FLUJO DEL MES	SALDO/POSICIÓN FINAL	%	SALDO PROMEDIO
CLASICA INSTITUCIONAL 00097199400	7,619.56	1,318.59	8,938.15	100.00	165,280.61
<b>TOTALES</b>	<b>7,619.56</b>	<b>1,318.59</b>	<b>8,938.15</b>	<b>100.00</b>	<b>165,280.61</b>



Bansí, S.A., Institución de Banca Múltiple, recibe tus consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Ave. Terranova No. 325, Fracc. Terranova, C.P. 44689, en Guadalajara, Jalisco, así como en cualquiera de nuestras sucursales u oficinas, o bien, en el correo electrónico [UNE@bansi.com.mx](mailto:UNE@bansi.com.mx), y en el teléfono 01 (33) 3648 4832.

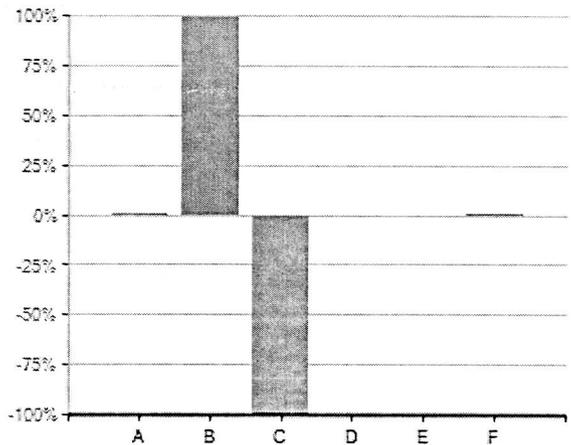
Si estás inconforme con los datos que aparecen en tu estado de cuenta, te agradecemos que lo informes por escrito a la sucursal de la que eres cuentahabiente, dentro de los 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte.

En caso de que no obtengas una respuesta satisfactoria, puedes acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ([www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx), teléfono 01800 999 8080)

CLIENTE: COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS | SUCURSAL: TORRE BANSI | No. DE CLIENTE: 000035216 | DÍAS DEL PERÍODO (31): 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

**RESUMEN DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199400 - MONEDA NACIONAL**

SALDO ANTERIOR	A	7,619.56
DEPÓSITOS Y ABONOS(+)		3,248,000.00
RENDIMIENTO BRUTO (+)		0.00
TOTAL DEPÓSITOS Y ABONOS(+)	B	3,248,000.00
OTROS CARGOS(-)	C	3,246,681.41
RETIROS EN EFECTIVO(-)	D	0.00
COMISIONES(-)	E	0.00
I.V.A.(-)		0.00
I.S.R. RETENIDO(-)		0.00
TOTAL RETIROS Y CARGOS		3,246,681.41
SALDO FINAL	F	8,938.15
SALDO PROMEDIO MÍNIMO REQUERIDO		0.00
SALDO PROMEDIO MENSUAL		165,280.61
DÍAS TRANSCURRIDOS		31
TASA BRUTA ANUALIZADA <sup>1,2</sup>		
TASA NETA ANUALIZADA <sup>1,2</sup>		
RENDIMIENTO NETO		0.00



· El 100 % representa la suma de los importes de Abono(+) o Cargo(-)  
· El concepto C en el gráfico incluye el importe de IVA e ISR retenido

"SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS (TEF, SPEI), DEBERÁ PROPORCIONAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARÁ EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NÚMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA: **060320000971994004** CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE), ASÍ COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO".

**ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199400 - MONEDA NACIONAL**

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPÓSITOS Y ABONOS	RETIROS Y CARGOS	SALDO
15/12/2020	2	SALDO ANTERIOR			7,619.56
15/12/2020		ABONO SPEI Banco Emisor: BANORTE Fecha de Liquidación del Pago: 15/12/2020 Cuenta Ordenante: 072320001861516592 Nombre Ordenante: COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Clave Rastreo: 8846APR2202012151150788559 Numero de Referencia: 2 Concepto del Pago: Traspaso a Bansí Hora: 10:12:07	1,624,000.00	0.00	1,631,619.56
15/12/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	359,785.61	1,271,833.95
15/12/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	391,796.12	880,037.83
15/12/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	93,857.09	786,180.74
15/12/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	0.00	547,499.52	238,681.22
15/12/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	6,518.68	232,162.54

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales. Pago en una sola exhibición.

Conforme a lo establecido en la Ley de Protección al Ahorro Bancario y de acuerdo con la séptima etapa que conforma el Programa del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), aplicable del 1 de enero del 2005 en adelante, los productos de depósitos y captación estarán garantizados por el IPAB hasta por un monto total equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión (UDIS) por cliente; las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los títulos no hayan sido negociados. [www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx)

En Bansí protegemos tus datos personales, consulta nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página de internet [www.bansi.com.mx](http://www.bansi.com.mx)



# ESTADO DE CUENTA



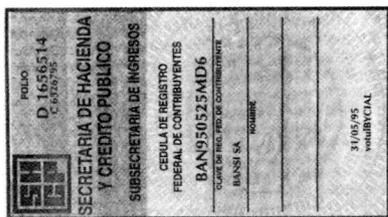
ES MEJOR DAR IMPORTANCIA A LAS COSAS VITALES

CLIENTE COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	SUCURSAL TORRE BANSI	Nº. DE CLIENTE 000035216	DÍAS DEL PERIODO (31) 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
---	-------------------------	-----------------------------	---

**ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199400 - MONEDA NACIONAL**

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPÓSITOS Y ABONOS	RETIROS Y CARGOS	SALDO
15/12/2020		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	133,194.35	98,968.19
15/12/2020		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	2,868.28	96,099.91
15/12/2020		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	72,573.21	23,526.70
15/12/2020		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	15,021.27	8,505.43
28/12/2020	3	ABONO SPEI Banco Emisor: BANORTE Fecha de Liquidacion del Pago: 28/12/2020 Cuenta Ordenante: 072320001861516592 Nombre Ordenante: COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Clave Rastreo: 8846APR2202012281162351018 Numero de Referencia: 3 Concepto del Pago: Traspaso a Bansi Hora: 09:58:39	1,624,000.00	0.00	1,632,505.43
31/12/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	359,785.61	1,272,719.82
31/12/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	391,796.12	880,923.70
31/12/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	93,857.09	787,066.61
31/12/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	547,499.52	239,567.09
31/12/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	6,183.93	233,383.16
31/12/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	127,383.67	105,999.49
31/12/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	2,955.81	103,043.68
31/12/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	79,084.26	23,959.42
31/12/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	15,021.27	8,938.15
TOTALES			3,248,000.00	3,246,681.41	





Bansí, S.A., Institución de Banca Múltiple, recibe tus consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Ave. Terranova No. 325, Fracc. Terranova, C.P. 44689, en Guadalajara, Jalisco, así como en cualquiera de nuestras sucursales u oficinas, o bien, en el correo electrónico [UNE@bansi.com.mx](mailto:UNE@bansi.com.mx), y en el teléfono 01 (33) 3648 4832.

Si estás inconforme con los datos que aparecen en tu estado de cuenta, te agradecemos que lo informes por escrito a la sucursal de la que eres cuentahabiente, dentro de los 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte.

En caso de que no obtengas una respuesta satisfactoria, puedes acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ([www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx), teléfono 01800 999 8080)

CLIENTE	SUCURSAL	No. DE CLIENTE	DÍAS DEL PERÍODO (31)
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	TORRE BANSI	000035216	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

### INFORMACIÓN FISCAL

EL CLIENTE NO PRESENTÓ MOVIMIENTOS CON DEDUCCIÓN FISCAL, POR LA CUAL NO SE GENERÓ UN COMPROBANTE FISCAL.

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.  
Pago en una sola exhibición.

Conforme a lo establecido en la Ley de Protección al Ahorro Bancario y de acuerdo con la séptima etapa que conforma el Programa del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), aplicable del 1 de enero del 2005 en adelante, los productos de depósitos y captación estarán garantizados por el IPAB hasta por un monto total equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión (UDIS) por cliente; las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los títulos no hayan sido negociados. [www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx)

En Bansí protegemos tus datos personales, consulta nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página de internet [www.bansi.com.mx](http://www.bansi.com.mx)



## ESTADO DE CUENTA

ES MEJOR DAR IMPORTANCIA A LAS COSAS VITALES

CLIENTE COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	SUCURSAL TORRE BANSI	No. DE CLIENTE 000035216	DÍAS DEL PERIODO (31) 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
---	-------------------------	-----------------------------	---

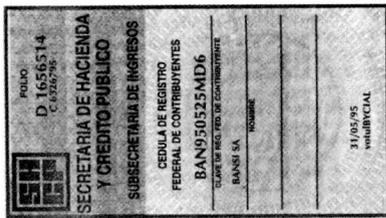
### INFORMACIÓN IMPORTANTE

- SI EL DÍA DE PAGO DEL CRÉDITO CORRESPONDE A UN DÍA INHÁBIL BANCARIO, EL PAGO PODRÁ REALIZARSE SIN CARGO ADICIONAL AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL BANCARIO.
- SI SU CRÉDITO ES DE TASA DE INTERÉS VARIABLE, LOS INTERESES QUE SE GENEREN A SU CARGO, PUEDEN CAMBIAR Y, EN SU CASO, AUMENTAR ANTE UN AJUSTE EN LAS TASAS DE INTERÉS UTILIZADAS COMO REFERENCIA.
- CONTRATAR CRÉDITOS QUE EXCEDAN TU CAPACIDAD DE PAGO AFECTA TU HISTORIAL CREDITICIO.
- EL AVALISTA, OBLIGADO SOLIDARIO O COACREDITADO RESPONDERÁ COMO OBLIGADO PRINCIPAL POR EL TOTAL DEL PAGO FRENTE A LA INSTITUCION FINANCIERA.
- SI SU CRÉDITO ESTA DENOMINADO EN [MONEDA EXTRANJERA] / [UDIS] LOS MONTOS A PAGAR DE ESTE CRÉDITO VARIAN CONFORME AL COMPORTAMIENTO DE LA MONEDA O INDICE DE REFERENCIA.
- EL PAGO OPORTUNO QUE USTED REALICE DE SUS CRÉDITOS EN LAS FECHAS PACTADAS CON EL BANCO, LE PERMITIRÁ MANTENER UN HISTORIAL CREDITICIO SATISFACTORIO.

<sup>1</sup> LAS TASAS DE INTERESES SE ENCUENTRAN EXPRESADAS EN TÉRMINOS ANUALES SIMPLES Y EN PORCENTAJE.

\* INCUMPLIR TUS OBLIGACIONES TE PUEDE GENERAR COMISIONES E INTERESES MORATORIOS.

<sup>2</sup> ESTE PRODUCTO NO PAGA INTERÉS



Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple, recibe tus consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Ave. Terranova No. 325, Fracc. Terranova, C.P. 44689, en Guadalajara, Jalisco, así como en cualquiera de nuestras sucursales u oficinas, o bien, en el correo electrónico [UNE@bansi.com.mx](mailto:UNE@bansi.com.mx), y en el teléfono 01 (33) 3648 4832.

Si estás inconforme con los datos que aparecen en tu estado de cuenta, te agradecemos que lo informes por escrito a la sucursal de la que eres cuentahabiente, dentro de los 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte.

En caso de que no obtengas una respuesta satisfactoria, puedes acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros ([www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx), teléfono 01800 999 8080)

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.  
Pago en una sola exhibición.

Conforme a lo establecido en la Ley de Protección al Ahorro Bancario y de acuerdo con la séptima etapa que conforma el Programa del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), aplicable del 1 de enero del 2005 en adelante, los productos de depósitos y captación estarán garantizados por el IPAB hasta por un monto total equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión (UDIS) por cliente; las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los títulos no hayan sido negociados. [www.ipab.org.mx](http://www.ipab.org.mx)

En Bansi protegemos tus datos personales, consulta nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página de internet [www.bansi.com.mx](http://www.bansi.com.mx)

